MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano Nº 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

RESOLUCIÓN Nº 257/IM/2011

POR LA CUAL EL INTENDENTE DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO AUTORIZA LA ADQUISICION DE SERVICIOS TECNICOS DE EQUIPOS INFORMATICOS DE LA EMPRESA "IGC S.R.L. SERVICIOS INFORMATICOS" DE LA CIUDAD DE ASUNCION, PARA SU USO EN LA INSTITUCION.

General Elizardo Aquino, 11 de Mayo de 2011.-

VISTO: La oferta presentada por la Empresa, IGC S.R.L. SERVICIOS INFORMATICOS, para la provisión de Servicios de Equipos Informáticos para uso institucional, y

CONSIDERANDO: Que, el Dictamen de evaluación presentada por los Miembros del Comité de Evaluaciones de la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la *adjudicación a la Empresa IGC S.R.L., por ser la oferta que se encuadra dentro del precio* referencial de esta Municipalidad. Por tanto:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL DISTRITO DE GENERAL ELIZARDO AQUINO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

RESUELVE

Art.1º. **Autorizar**, la Adquisición de Servicios Técnicos de Equipos Informáticos de la Empresa "IGC S.R.L. Servicios Informáticos" de la ciudad de Asunción, por un monto de Gs. 8.925.000.- (Gs. Ocho millones novecientos veinte y cinco mil).-

Art. 2°. **Firmar** el contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada.-

Art.3º. **Comunicar**, a quien corresponda y cumplido archivar.

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO · SECRETARIA ·

Prof. Julián Ríos Báez
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO · INTENDENCIA ·

Prof. Agustín Duarte Prieto
Intendente Municipal